Comunicado de Prensa

Joven infractor de la ley, un ejemplo de superación

Bogotá D.C., 2017-05-07

Luego de llegar al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a finales del 2012, tras estar vinculado al tráfico de drogas, Osman Mariano Calle Hoyos, es hoy un ejemplo de superación para los jóvenes en conflicto con ley.

En la Casa Juvenil Amigo donde estuvo 28 meses, le hablaron de la Institución San José y de los programas que tienen allí para los jóvenes, al principio Osman estuvo en contra de la idea, pero luego de salir de la Casa Juvenil y continuar en un ambiente rodeado de armas, consumo, extorsión y tráfico, decidió tras lágrimas y ruegos de su madre para que tomara un rumbo distinto al de su hermano que estaba en la cárcel, asistir a las ambientaciones en la Institución San José cada ocho días, una hora todos los jueves durante dos meses, donde le explicaban el proceso para poder ingresar definitivamente a la Institución.

El 22 de abril del 2015 fue convocado por el Padre que dirige la Institución e ingreso a comunidad convivencial que le cambió la vida. Osman cuenta que al principio se sintió muy raro y fue una situación difícil estar encerrado, los primeros días lloraba y hacía pataletas, luego de un tiempo empezó a adaptarse y cumplió 20 meses en la Institución.

Osman siente que lo más importante que aprendió a partir de la experiencia en la Institución es a “no ser rebelde”, a tener normas, buenos hábitos, presentación personal y proyectarse metas y sueños. Así mismo, entendió lo fundamental que es estudiar y capacitarse para alcanzar sus objetivos.

Gracias a su buen comportamiento en la Institución, trabajó como vigilante los últimos meses medio tiempo y luego estudiaba. Hoy Osman vive con su mamá, es barbero de hobbie, le gusta mucho la música, trabaja a diario de nueve a nueve en una barbería de la ciudad y dentro de sus metas está estudiar algo relacionado con la música y la actuación, además de estar ahorrando para montar su propia barbería.